



Acta No. 6

**1 TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
2 CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de
4 Pichincha, a los veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil veinte y tres,
5 siendo las catorce horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del
6 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado,
7 presidida por la señorita Vicealcaldesa Katherine Jimenez Flor, en su calidad de
8 delegada del señor Alcalde, a través de memorando No. MEM-77-ALC-23; actúa como
9 Secretario General, el Ab. Hernán Rolando Aldaz;

10 **La Señorita Vicealcaldesa:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por
11 Secretaría se de lectura en lo pertinente a la delegación y convocatoria;

12 **El Secretario General:** señorita vicealcaldesa, procedo a dar lectura a su delegación,
13 que en lo pertinente, menciona: "informo a Usted que he sido llamado a reunión para
14 gestión de actividades en favor y defensa de los intereses de nuestro cantón, para el
15 día 28 de junio de 2023 en la ciudad de Quito, razón por la cual me es imposible
16 presidir la sesión ordinaria del concejo municipal de Pedro Vicente Maldonado
17 convocada para el día miércoles 28 de junio de 2023 a las 14:00; en tal virtud, de
18 conformidad al literal l) del artículo 60 CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN
19 TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, COOTAD, tengo a bien
20 delegar las atribuciones descritas en el literal c) del mismo artículo del código ibidem,
21 que indica: "presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, para
22 lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa", en concordancia con los
23 artículos 61 y 62 literal b) del COOTAD. Particular que informo para los fines legales
24 pertinentes".

25 Dicho esto, procedo a dar lectura a la convocatoria:

26 Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, acorde lo disponen los
27 Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y
28 Descentralización, COOTAD y los Arts. 45 y siguientes de la Ordenanza de
29 Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado,
30 me permito convocar a **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal, para el día
31 **miércoles 28 de junio de 2023**, a partir de las **14h00**, en la Sala de Sesiones de la
32 Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

33 1.- Constatación del quórum.

34 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

35 3.- Aprobación del orden del día.

36 4.- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro
37 Vicente Maldonado, celebrada el día miércoles 14 de junio de 2023.

38 5.- Análisis y aprobación de la modificación o ratificación de la Resolución Legislativa
39 Nro. 004-SG-GADMPVM de 18 de mayo de 2023, en la que se resolvió determinar el
40 día y hora en el que se llevará a cabo las sesiones ordinarias del Concejo Municipal
41 de Pedro Vicente Maldonado, siendo estos, los días miércoles a las 14h00 de la tarde;
42 en virtud de que el señor alcalde mantiene en su agenda el mismo día las sesiones
43 ordinarias del Consejo Provincial de Pichincha.

44 6.-Análisis sobre la gestión del Gobierno Municipal de Pedro Vicente Maldonado hasta
45 la presente fecha.

46 7.- Clausura de la Sesión.

47 **La Señorita Vicealcaldesa:** buenas tardes compañeros concejales, en vista de que el
48 doctor Roberth Arrobo no puede estar presente porque se encuentra en Quito, en
49 Mavesa, solucionando el tema de las volquetas del municipio, me ha delegado para
50 presidir la sesión de concejo el día de hoy, les dos la bienvenida a todos y que la



Acta No. 6

- 1 misma sea para beneficio del cantón. Siguiendo punto señor secretario;
- 2 **El Secretario General: PRIMER PUNTO.- 1.- Constatación de Quórum.**
- 3 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **presente;**
- 4 . Concejala Mónica González Jungal **presente;**
- 5 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **presente;**
- 6 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **presente;**
- 7 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **presente;**
- 8 . Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo, **ausente;**
- 9 Constatado el quórum señorita vicealcaldesa, con 5 miembros presentes y 1 ausente,
- 10 que es el señor alcalde conforme documento de justificación;
- 11 **La Señorita Vicealcaldesa:** ha quedado constatado el quórum, por favor siguiente
- 12 punto secretario;
- 13 **El Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del**
- 14 **Señor Alcalde:**
- 15 **La Señorita Vicealcaldesa:** compañeros concejales, como ya mencioné, darles la
- 16 bienvenida, y quedaría instalada la sesión para poder proceder con los puntos
- 17 correspondientes. Siguiendo punto secretario;
- 18 **El Secretario General: TERCER PUNTO.- 3. Aprobación del orden del día.**
- 19 **La Señorita Vicealcaldesa:** está en su consideración el orden del día, ¿tal vez
- 20 alguien quiere incluir algún punto adicional o alguna sugerencia? concejal Javier
- 21 Jaramillo tiene la palabra;
- 22 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien expresando su
- 23 saludo manifiesta: creo que es pertinente realizar un sistema de evaluación de cómo
- 24 se va llevando la gestión por procesos hasta la presente fecha, claro, en la próxima
- 25 sesión, proceder a dar una resolución a este tema, considerando también que una de
- 26 las atribuciones que tiene el concejo municipal, son las de fiscalizar las acciones del
- 27 ejecutivo, con el objetivo de dar un mejor servicio a la ciudadanía y de cumplir la
- 28 visión, misión que tiene el gobierno municipal para con la ciudadanía, eso sería
- 29 señorita vicealcaldesa, por favor considerarlo como un punto para ahora analizarlo, y
- 30 en la próxima sesión, darle la correspondiente resolución. Entonces, el punto sería,
- 31 análisis sobre la gestión del gobierno municipal hasta la presente fecha;
- 32 **La Señorita Vicealcaldesa:** gracias concejal Javier Jaramillo, proceda a votación
- 33 secretario;
- 34 **Secretario General:** procedemos a tomar votación;
- 35 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor;**
- 36 . Concejala Mónica González Jungal, **a favor;**
- 37 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **proponente;**
- 38 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **a favor;**
- 39 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **a favor;**
- 40 . Alcalde Roberth Arrobo Arrobo, **ausente;**
- 41 Se contabilizan cinco (5) votos a favor, y un ausente;
- 42 **RESOLUCIÓN NRO. 017-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD DEL PLENO**
- 43 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**
- 44 **MALDONADO, RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO PARA**
- 45 **EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2023, A PARTIR DE LAS 14H00;**
- 46 **La Señorita Vicealcaldesa:** siguiente punto del orden del día;
- 47 **El Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Aprobación del Acta de Sesión**
- 48 **Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el**
- 49 **día miércoles 14 de junio de 2023;**
- 50 **La Señorita Vicealcaldesa:** compañeros está a su consideración el acta de la sesión



Acta No. 6

1 ordinaria anterior, de 14 de junio de 2023, si hay alguna modificación u observación
2 que deseen realizar? concejal Javier Jaramillo tiene la palabra;

3 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta:
4 claro, debido al equipamiento con el cual se está trabajando y porque estamos
5 llevando a cabo las sesiones de concejo en diferentes lugares, se lo ha realizado en la
6 Sala de Eventos Cueva Sarango y ahora en este sitio, sí quisiera que se coja como
7 recomendación o sugerencia, hacer las gestiones pertinentes para usar la Sala del
8 Concejo Municipal, porque conocemos que Contraloría General del Estado ya no está
9 haciendo auditoría, con la finalidad de que, con el debido equipamiento, se pudiera
10 recoger las intervenciones de cada uno de los miembros del concejo municipal y así
11 elaborar de mejor manera las actas, con esas observaciones y consideraciones
12 mociono para que se apruebe el acta;

13 **La Señorita Vicealcaldesa:** tome votación secretario;

14 **El Secretario General:** gracias señorita vicealcaldesa, vamos a tomar votación;

15 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor;**

16 . Concejala Mónica González Jungal, **a favor;**

17 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **proponente;**

18 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **a favor;**

19 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **a favor;**

20 . Alcalde Roberth Arrobo Arrobo, **ausente;**

21 Se contabilizan cinco (5) votos a favor, y un ausente;

22 **RESOLUCIÓN NRO. 018-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD DEL PLENO**
23 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**
24 **MALDONADO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL**
25 **CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO,**
26 **CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 2023;**

27 **La Señorita Vicealcaldesa:** siguiente punto del orden del día;

28 **El Secretario General:** QUINTO PUNTO.-5.- *Análisis y aprobación de la modificación*
29 *o ratificación de la Resolución Legislativa Nro. 004-SG-GADMPVM de 18 de mayo de*
30 *2023, en la que se resolvió determinar el día y hora en el que se llevará a cabo las*
31 *sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, siendo estos,*
32 *los días miércoles a las 14h00 de la tarde; en virtud de que el señor alcalde mantiene*
33 *en su agenda el mismo día las sesiones ordinarias del Consejo Provincial de*
34 *Pichincha;*

35 **La Señorita Vicealcaldesa:** queda a conocimiento de todos este punto, si alguien
36 quiere mocionar otro horario u otro día tal vez de este punto, o aprobamos cambiar o
37 mantener? Concejal Javier Jaramillo tiene la palabra;

38 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien
39 manifiesta: como manifiesta los artículos 317, 318 y siguientes del COOTAD, en
40 concordancia con el artículo 60 del mismo código, le otorga las atribuciones al señor
41 alcalde de convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias, yo creo que el día y la
42 hora que se ha fijado en sesión de concejo, se la ratifique, porque también al alcalde la
43 ley le otorga poder delegar a la vicealcaldesa, tal como se la está realizando hoy, si
44 son casos urgentes, convocar dentro de las 24 horas con los informes pertinentes,
45 sean técnicos o legales, se lo puede realizar; lo que sí hay que cumplir con la ley, que
46 es de hacer cada semana la sesiones ordinarias, creo que debido a diferentes
47 actividades y responsabilidades que tiene el alcalde, como consejero dentro del
48 Consejo Provincial, es menester considerarlo, y como concejo dar facilidades, para
49 que nuestro representante, que es el alcalde, lleve adelante su función, en tal sentido,
50 que se ratifique y nosotros daríamos la flexibilidad del caso para que se lo haga



Acta No. 6

1 mediante sesiones extraordinarias. Si un día miércoles el alcalde no pueda estar, lo
2 haga mediante delegación a la vicealcaldesa;

3 **La Señorita Vicealcaldesa:** gracias compañero concejal Javier Jaramillo, alguien más
4 que desee intervenir? Concejala Monica Gonzalez tiene la palabra;

5 **Se concede el uso de la palabra al Concejala Mónica Gonzalez:** quien expresando
6 su saludo manifiesta: considero que, ya que nosotros manejamos un cronograma de
7 actividades, como concejales también tenemos nuestras responsabilidades externas,
8 de mi parte estoy bien comprometida, poco me verán en el municipio, porque hay
9 cuestiones externas, ya sea con el Concejo de la Niñez, con la Junta Cantonal y otras
10 reuniones que solicitan que yo esté presente, en ese sentido, considero que no
11 innecesariamente se nos llame a una extraordinaria, yo sé que el señor alcalde tiene
12 sus compromisos, pero nosotros también los tenemos, sino más bien, como dijo el
13 señor concejal Javier Jaramillo, dependiendo de la agenda. Hay sesiones, por
14 ejemplo, como esta, que son sencillas y no necesitamos la presencia del doctor,
15 porque en sí, no vamos a aprobar cosas importantes, que se las lleve el día miércoles
16 en su ausencia, con su presencia señorita vicealcaldesa, y como dijo el concejal Javier
17 Jaramillo, le damos flexibilidad, pero no por eso nos puede estar llamando a sesiones
18 extraordinarias conforme su agenda, porque vuelvo y repito, nosotros también
19 tenemos nuestra agenda con el pueblo, entonces más bien que quede en esta acta y
20 sesión que estamos flexibles para una sesión extraordinaria, pero si es que son
21 reuniones sencillas, no hay problemas, que el señor alcalde cumpla con su objetivo
22 como delegado del Consejo Provincial, pero nosotros también necesitamos tiempo,
23 entonces, que se lleve las sesiones ordinarias tal como manda la ley, los días
24 miércoles, y cuando sean sesiones súper importantes o temas muy importantes, solo
25 con ese carácter que se nos llame a sesión extraordinaria, nada más;

26 **La Señorita Vicealcaldesa:** gracias concejala Mónica Gonzalez, ¿alguien más que
27 desee intervenir? Entonces con los criterios de los compañeros concejales ratificamos
28 que quedan las sesiones los días miércoles a las 2 de la tarde y en caso de que el
29 señor alcalde no pueda estar, delegar, o en caso de que sea un tema importante,
30 hacer una sesión extraordinaria, en ese sentido, tome votación secretario

31 **El Secretario General:** vamos a tomar votación;

32 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor;**

33 . Concejala Mónica González Jungal, **a favor;**

34 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **proponente;**

35 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **a favor;**

36 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **a favor;**

37 Alcalde Roberth Arrobo Arrobo, **ausente;**

38 Se contabilizan cinco (5) votos a favor, y un ausente;

39 **RESOLUCIÓN NRO. 019-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD DEL PLENO**
40 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**
41 **MALDONADO, RESUELVE: APROBAR LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN**
42 **LEGISLATIVA NRO. 004-SG-GADMPVM DE 18 DE MAYO DE 2023, EN LA QUE SE**
43 **RESOLVIÓ DETERMINAR EL DÍA Y HORA EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LAS**
44 **SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE**
45 **MALDONADO, SIENDO ESTOS, LOS DÍAS MIÉRCOLES A LAS 14H00;**

46 **La Señorita Vicealcaldesa:** siguiente punto del orden del día;

47 **El Secretario General: SEXTO PUNTO.-6.- Análisis sobre la gestión del Gobierno**
48 **Municipal de Pedro Vicente Maldonado hasta la presente fecha;**

49 **La Señorita Vicealcaldesa:** compañero Javier Jaramillo tiene la palabra;

50 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta:



Acta No. 6

1 bueno compañeros presentes, se ha podido determinar por nosotros como miembros
2 de las comisiones permanentes y ocasionales, que sí hay una falta de coordinación,
3 en el sentido de entrega de los informes técnicos y legales; la Ley Orgánica de
4 Servicio Público, también establece un subsistema o le da la potestad administrativa a
5 través de un subsistema de evaluación, yo creo que sería pertinente para la próxima
6 reunión señorita vicealcaldesa, se tenga la presencia del director de talento humano y
7 también del procurador síndico, y sería importante que en esa sesión esté presente el
8 ejecutivo, debido a la potestad administrativa que le otorga a la ley en el sentido de ya
9 ir haciendo una evaluación, como indiqué hay una descoordinación entre las
10 direcciones, los funcionarios, y hay que estar conscientes que el talento humano es el
11 que lleva adelante todo los procesos; entonces hay varios procesos que están
12 retardados, se nos acerca ya el tema de la aprobación del POA, también la aprobación
13 de la ordenanza presupuestaria. En tal sentido, hay que ir priorizando acciones que
14 son bastantes visibles y se están sintiendo, como el tema del agua potable, del relleno
15 sanitario, entonces debemos priorizar obras, priorizar acciones y, pare eso, el personal
16 directivo y operativo debe estar debidamente comprometido y realizarlo, es lo que
17 estaba proponiéndose el mecanismo de planificar, hacerlo, socializarlo y evaluándolo,
18 siempre estableciendo prioridades, eso sería mi petición, un análisis corto de cómo
19 está la gestión hasta la presente fecha y también de que se dé las acciones al debido
20 seguimiento a las resoluciones que esta tomando el concejo; se ha podido observar en
21 estas actividades culturales, hay una programación que realizó la comisión especial,
22 pero sin embargo, se están haciendo otras cosas, entonces sí pido que lo que
23 resuelva el concejo, en este caso que es el órgano o máxima autoridad legislativa, se
24 la cumpla a cabalidad. Veo que hay una programación publicada de un cuadrangular
25 de box, pero no hay con claridad quién va a llevar adelante este evento, ya se
26 terminan las actividades culturales el día de mañana, este cuadrangular esta previsto
27 para el primero del mes entrante, claro, si van a hacer el cobro de entradas, esto al ser
28 un bien se uso público, debe ser administrado por el gobierno municipal y debe ser
29 autorizado o aprobado bajo resolución del concejo, no se puede a simple compromiso
30 tal vez del ejecutivo, coger y dar una instalación deportiva o un bien de uso público
31 comprometiendo recursos, eso es algo delicado, porque en algún momento, por decir,
32 cobran las entradas personas que están fuera del gobierno municipal, no entran estos
33 fondos a las arcas financieras del gobierno municipal, esto incurre en peculado, que se
34 tome en consideración eso dentro de una evaluación, de que siempre, para todas las
35 decisiones o compromisos que quiera adquirir el ejecutivo y que quiera el concejo,
36 siempre haya el debido análisis y las debidas recomendaciones por parte del
37 procurador síndico o de quienes les compete la parte legal, se está observando estas
38 acciones que no están dentro de la ley o el concejo no tiene claro cómo están
39 asumiéndose estos compromisos, entonces, dentro de nuestras funciones y
40 responsabilidades, es de fiscalización, la ley establece claramente, fiscalizar las
41 acciones del ejecutivo, bajo ese sentido, siempre hacer un trabajo coordinado y
42 apegado la ley, y conllevando esto a la eficiencia y eficacia que debe tener una
43 institución o el gobierno municipal. Se realiza este análisis y sugerencias o
44 recomendaciones, en tal sentido, esa sería mi petición, que a través de talento
45 humano, se active un subsistema de evaluación, si esto ya requiere de capacitación,
46 requiere de conlleva una mejor coordinación dentro de los procesos del gobierno
47 municipal, se lo realice, porque si seguimos de esta manera, nos estamos quedando,
48 el mandante lo que quiere son resultados y pronto, entonces nosotros aquí estamos
49 para dar soluciones, pero para dar soluciones debe estar el personal debidamente
50 capacitado, coordinado y así, vamos a funcionar bien, eso señorita vicealcaldesa;



Acta No. 6

1 **La Señorita Vicealcaldesa:** alguien más que desee intervenir, compañero Ronal
2 Montenegro tiene la palabra;

3 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien expresando
4 su saludo manifiesta: de mi parte también, haciendo un análisis a la gestión del
5 gobierno municipal hasta el día de hoy, personalmente le pedí hace un par de
6 semanas al señor acalde hacer una reunión entre todos los concejales y directores,
7 pero ha pasado algún tiempo y no se ha llevado a cabo, y creo que esa es una de las
8 razones por la cual ahora pedimos se tome para la próxima sesión en un punto en el
9 orden del día, y pues, tratar estos temas de una manera más seria, en beneficio de
10 todos, ya que como concejales, cumpliendo con nuestras funciones, hasta el día de
11 hoy, hemos venido realizando una gestión buena, honesta; estamos con toda la
12 predisposición de ayudar, de generar proyectos, gestionar, pero también me gustaría
13 que el señor alcalde nos tome más en cuenta, específicamente en los compromisos
14 que está adquiriendo él personalmente, a nosotros ya nos llega solo el comunicado.
15 En el caso que se refirió el compañero Javier Jaramillo, que se va a prestar el coliseo
16 para un cuadrangular de box, algo que se me hace extraño, porque antes de eso,
17 había otro señor pidiendo el coliseo para organizar un campeonato de vóley, pero no
18 se le presentó las instalaciones, es más, se le quiso cobrar un monto de USD 450,00,
19 entonces todo esto solo nos dejan saber a nosotros después de que pasa, por eso
20 pido que se incluya este punto para el orden del día, para la siguiente sesión de
21 concejo, para tratar esos temas e ir finiquitando, y que todos estemos en conocimiento
22 de todas esas actividades o compromisos que esta adquiriendo el señor alcalde
23 Roberth Arrobo, muchas gracias;

24 **La Señorita Vicealcaldesa:** alguien más que desee intervenir, compañera Mónica
25 González tiene la palabra;

26 **Se concede el uso de la palabra al Concejala Mónica Gonzalez:** quien manifiesta:
27 sí señorita vicealcaldesa, doctor me dirijo a usted porque usted más que nadie sabe
28 que en derecho las cosas tienen que hacerse tal y cual está escrito, nosotros en este
29 momento estamos actuando como la función legislativa, aparte de eso, es la
30 fiscalizadora. Hace unos días yo insistí, mediante escrito, que me hagan llegar la
31 información que solicitamos, y parece que en el municipio, no por todos, hay bastante
32 desconocimiento respecto a que cuando alguien del cuerpo legislativo les solicita
33 información, no le hacen llegar, al parecer ellos piensan que siguen en la
34 administración anterior, y esto lo digo porque la ordenanza que nos regula a nosotros,
35 que es el orgánico funcional del concejo municipal, habla incluso hasta de sanciones
36 respecto a aquellos funcionarios que no nos hacen llegar la información. Quien les
37 está hablando, no tiene la más mínima intención de generar polémica, ni
38 distanciamiento, pero si el ejecutivo no cumple con su función y no les exige que nos
39 haga llegar la documentación, no va tocar actuar, en mi caso, me va tocar actuar, dice
40 que estamos en un grupo, pero actuemos como un grupo. Respecto a resoluciones
41 por ejemplo, el compañero Ronal Montenegro, dice del comunicado, pero yo no tengo
42 ni un comunicado, lo que a mi me comentan dentro de las calles del municipio, eso no
43 es comunicado, y no es por contradecirle compañero Ronal Montenegro, sino porque
44 no nos hacen llegar mediante formalidad, las redes sociales, doctor usted sabe, que
45 eso no es un medio de comunicación formal como para dirigirse al órgano legislativo.
46 Por ahí sé que se ha suprimido unas partidas, en el momento oportuno nosotros como
47 legisladores, nos va tocar respaldarnos, porque mañana, después de los cuatro años,
48 las glosas van a venir a quienes integramos el órgano legislativo, en ese sentido
49 señorita vicealcaldesa, vuelvo a pedir, de la mejor manera en esta sesión, cuando los
50 concejales solicitamos una información, que en derecho nos corresponde, se nos dé,



Acta No. 6

1 porque de lo contrario no tenemos cómo fiscalizar; a mí, sí me dice el gobierno actual,
2 vamos a fiscalizar, en campaña todos dijimos vamos a fiscalizar y, hoy que estamos
3 aquí en el hecho, a mi como legisladora, no me proveen la información necesaria
4 solicitada para la respectiva fiscalización, el día de mañana nadie quita que salga un
5 criterio desacertado y se diga, los concejales no hacen nada, porque eso es facilito de
6 decir, con todo eso señorita vicealcaldesa, compañeros, dejo claro que este es el
7 pedido que lo hago de manera amistosa, si no hay la entrega de la documentación
8 necesaria, ésta concejal, independientemente de la actitud o responsabilidad que
9 ustedes deseen tener en el cargo que el pueblo les asignó, solicitaré mediante y
10 conforme a derecho, eso señorita vicealcaldesa;

11 **La Señorita Vicealcaldesa:** bueno, escuchando los comentario de todos los
12 compañeros, quisiera solicitar que, en la próxima sesión, se encuentre el director de
13 planificación, de obras públicas, de responsabilidad social, y desarrollo sustentable,
14 porque dentro de todas las comisiones, nosotros como concejales, hemos emitido
15 informes y estamos solicitando información, pero todavía no se nos ha hecho llegar;
16 entonces para que todos nos vayan aclarando, por qué no hay información, por qué
17 hay informes que están hace más de un mes solicitados, en el tema de relleno
18 sanitario, entonces más que todo, porque en relleno sanitario estamos con cierre
19 técnico, antes de que se nos venga una situación complicada por contaminación;
20 ¿alguien mas que desee intervenir en este punto? Siguiendo punto secretario por favor;

21 **El Secretario General: SÉPTIMO PUNTO. -7.- Clausura de la Sesión.**

22 **La Señorita Vicealcaldesa:** compañeros, quedaría clausurada la sesión y esperando
23 en la siguiente sesión poder topar todos los temas importantes y relevantes que
24 hemos mencionado en esta sesión, muchas gracias por estar presente y un buen días
25 para todos;

26
27
28
29
30
31
32
33 Srta. Katherine Jimenez Flor
34 **VICEALCALDESA DEL GADMPVM**
35 **DELEGADA DEL ALCALDE**
36 **DEL CANTÓN**



Ab. Hernán Rolado Aldaz Pruna
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

